

## Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900 Edificio Hernando Morales Molina

Bogotá D.C., diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Ref: 1100140030 75 20170146901

ACEPTASE la justificación presentada por el auxiliar designado en auto anterior, en consecuencia, se procede a su relevo y en su lugar nombra a **JOSÉ MANUEL BELTRÁN BUENDIA**, quien hace parte de la lista de auxiliares clase C de la Superintendencia de Sociedades. Comuníquese oportunamente lo aquí dispuesto al referido liquidador al correo electrónico reportado en su hoja de vida.

NOTIFÍQUESE,

## DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS Juez

Firmado Por:

Diana Nicolle Palacios Santos Juez Municipal Civil 052 Juzgado Municipal Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d54f436731423ec499ab6127b3a20f72822a0ed05caf3b57b65887bdbbecb4fa

Documento generado en 19/08/2021 11:51:36 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica